



PLAN ANUAL DE VACANTES 2017

Vigencia: Enero 2017

Cantidad	Dependencia	Grupo Funcional	Denominación	Código	Grado	Perfil del cargo	Vacantes				Tipo de Proceso	Novedades	Costo (Nomina, selección, otros)
							Estudio	Experiencia	Básicos o Funcionales	Competencias			
1	PARA LA SALUD, LA SEGURIDAD SOCIAL Y LA DISCAPACIDAD	N/A	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2010	18	Formación profesional en Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales o Humanas, Ciencias de la Educación, Ingeniería, Matemáticas, Estadística y afines. Con título de Postgrado en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar.	1. Título Profesional y matrícula o tarjeta profesional en los casos requeridos por la ley, en área relacionada con las funciones a desempeñar, dependiendo de las necesidades del servicio. 2. Título de postgrado en un área relacionada con las funciones a desempeñar.	Dos (2) años de experiencia profesional relacionada con las funciones a desempeñar.	1. Funciones y criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Profesional contemplados en la resolución N°765 de 2014.	Comunes: Orientación a resultados; Atención al usuario y al ciudadano; Transparencia; Compromiso con la entidad; Respeto a la diversidad y a la dignidad humana. Específicas: Aprendizaje continuo; Experiencia profesional; Trabajo en equipo y colaboración; creatividad e innovación.	Misional	N/A	\$ 102.145.158
1	PARA ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES	N/A	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2010	17	Formación profesional en Derecho, Ciencia Política o en áreas afines con las funciones a desempeñar. Con título de Postgrado en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar.	1. Título Profesional y matrícula o tarjeta profesional en los casos requeridos por la ley, en área relacionada con las funciones a desempeñar, dependiendo de las necesidades del servicio. 2. Título de postgrado en un área relacionada con las funciones a desempeñar.	Un (1) año de experiencia profesional relacionada con las funciones a desempeñar.	1. Funciones y criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Profesional contemplados en la resolución N°765 de 2014.	Comunes: Orientación a resultados; Atención al usuario y al ciudadano; Transparencia; Compromiso con la entidad; Respeto a la diversidad y a la dignidad humana. Específicas: Aprendizaje continuo; Experiencia profesional; Trabajo en equipo y colaboración; creatividad e innovación.	Misional	N/A	\$ 95.002.957
2	PARA LOS DERECHOS DE LA POBLACION DESPLAZADA	N/A	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2010	18	Formación profesional en Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales y Humanas, Economía, Administración, Contaduría y afines, estadística, Ingeniería o título de formación técnica profesional, técnica o tecnológica en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar. Con título de Postgrado en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar.	1. Título Profesional y matrícula o tarjeta profesional en los casos requeridos por la ley, en área relacionada con las funciones a desempeñar, dependiendo de las necesidades del servicio. 2. Título de postgrado en un área relacionada con las funciones a desempeñar.	Dos (2) años de experiencia profesional relacionada con las funciones a desempeñar.	1. Funciones y criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Profesional contemplados en la resolución N°765 de 2014.	Comunes: Orientación a resultados; Atención al usuario y al ciudadano; Transparencia; Compromiso con la entidad; Respeto a la diversidad y a la dignidad humana. Específicas: Aprendizaje continuo; Experiencia profesional; Trabajo en equipo y colaboración; creatividad e innovación.	Misional	N/A	\$ 204.290.716
1	PARA LOS DERECHOS DE LA POBLACION DESPLAZADA	N/A	TECNICO ADMINISTRATIVO	3020	15	Aprobación de tres (3) años de educación superior en Ciencias Sociales y Humanas, Economía, Administración, Contaduría Pública y afines, estadística, Ingeniería o título de formación técnica profesional, técnica o tecnológica en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar.	Aprobación de tres (3) años de educación superior o título de formación técnica o tecnológica en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar.	Tres años (3) de experiencia relacionada con las funciones a desempeñar.	1. Funciones y criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Técnico contemplados en la resolución N°765 de 2014.	Comunes: Orientación a resultados; Atención al usuario y al ciudadano; Transparencia; Compromiso con la entidad; Respeto a la diversidad y a la dignidad humana. Específicas: Experiencia técnica; Trabajo en equipo; Creatividad e innovación.	Misional	N/A	\$ 72.953.016
1	MOVIL. DE ATENCION	N/A	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2010	17	Formación profesional en Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales y Humanas, Economía, Administración, Contaduría y afines, Matemáticas, Estadística y afines, Ingeniería o en núcleos básicos de conocimiento relacionados con las funciones a desempeñar. Con título de Postgrado en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar.	1. Título Profesional y matrícula o tarjeta profesional en los casos requeridos por la ley, en área relacionada con las funciones a desempeñar, dependiendo de las necesidades del servicio. 2. Título de postgrado en un área relacionada con las funciones a desempeñar.	Un (1) año de experiencia profesional relacionada con las funciones a desempeñar.	1. Funciones y criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Profesional contemplados en la resolución N°765 de 2014.	Comunes: Orientación a resultados; Atención al usuario y al ciudadano; Transparencia; Compromiso con la entidad; Respeto a la diversidad y a la dignidad humana. Específicas: Aprendizaje continuo; Experiencia profesional; Trabajo en equipo y colaboración; creatividad e innovación.	Misional	N/A	\$ 95.002.957
1	POLITICA CRIMINAL PUNITIVOCARRERA	N/A	SECRETARIO	4030	9	Aprobación de un (1) año en educación superior Ciencias Sociales y Humanas, Economía, Administración, Contaduría y afines, Ingeniería, Ciencias de la Educación, Matemáticas, Estadística o un año de formación técnica en secretariado, secretariado ejecutivo o contabilidad o en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar.	Aprobación de un (1) año en educación superior o un año de formación técnica en secretariado, secretariado ejecutivo o contabilidad o en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar.	Dos (2) años (2) de experiencia relacionada con las funciones a desempeñar.	1. Funciones y criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Profesional contemplados en la resolución N°765 de 2014.	Comunes: Orientación a resultados; Atención al usuario y al ciudadano; Transparencia; Compromiso con la entidad; Respeto a la diversidad y a la dignidad humana. Específicas: Adaptación al cambio; Disciplina; relaciones Interpersonales; Colaboración.	Misional	N/A	\$ 48.941.038
1	GRUPO DE SISTEMAS	N/A	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2010	19	Formación profesional en ingeniería. Con título de Postgrado en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar.	1. Título Profesional y matrícula o tarjeta profesional en los casos requeridos por la ley, en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar, dependiendo de las necesidades del servicio. 2. Título de postgrado en un área relacionada con las funciones a desempeñar.	Tres (3) años de experiencia profesional, relacionada con las funciones a desempeñar.	1. Funciones y criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Profesional contemplados en la resolución N°765 de 2014.	Comunes: Orientación a resultados; Atención al usuario y al ciudadano; Transparencia; Compromiso con la entidad; Respeto a la diversidad y a la dignidad humana. Específicas: Aprendizaje continuo; Experiencia profesional; Trabajo en equipo y colaboración; creatividad e innovación.	Soporte	N/A	\$ 110.157.122
1	GRUPO DE SISTEMAS	N/A	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2010	18	Formación profesional en ingeniería. Con título de Postgrado en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar.	1. Título Profesional y matrícula o tarjeta profesional en los casos requeridos por la ley, en área relacionada con las funciones a desempeñar, dependiendo de las necesidades del servicio. 2. Título de postgrado en un área relacionada con las funciones a desempeñar.	Dos (2) años de experiencia profesional relacionada con las funciones a desempeñar.	1. Funciones y criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Profesional contemplados en la resolución N°765 de 2014.	Comunes: Orientación a resultados; Atención al usuario y al ciudadano; Transparencia; Compromiso con la entidad; Respeto a la diversidad y a la dignidad humana. Específicas: Aprendizaje continuo; Experiencia profesional; Trabajo en equipo y colaboración; creatividad e innovación.	Soporte	N/A	\$ 102.145.158
1	GRUPO DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO	N/A	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2010	20	Formación profesional en Psicología, Derecho, Ciencias Sociales y Humanas, Economía, Administración, Contaduría y afines, Ingeniería o en áreas y núcleos básicos de conocimiento relacionados con las funciones a desempeñar. Con título de postgrado en un área relacionada con las funciones a desempeñar.	1. Título Profesional y matrícula o tarjeta profesional en los casos requeridos por la ley, en área relacionada con las funciones a desempeñar, dependiendo de las necesidades del servicio. 2. Título de postgrado en un área relacionada con las funciones a desempeñar.	Cuatro (4) años de experiencia profesional, relacionada con las funciones a desempeñar.	1. Funciones y criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Profesional contemplados en la resolución N°765 de 2014.	Comunes: Orientación a resultados; Atención al usuario y al ciudadano; Transparencia; Compromiso con la entidad; Respeto a la diversidad y a la dignidad humana. Específicas: Aprendizaje continuo; Experiencia profesional; Trabajo en equipo y colaboración; creatividad e innovación.	Soporte	N/A	\$ 119.175.547
1	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	N/A	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2010	19	Formación profesional en Derecho, Economía, Administración, Contaduría y afines, Ingeniería o en áreas y núcleos básicos de conocimiento relacionados con las funciones a desempeñar. Con título de Postgrado en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar.	1. Título Profesional y matrícula o tarjeta profesional en los casos requeridos por la ley, en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar, dependiendo de las necesidades del servicio. 2. Título de postgrado en un área relacionada con las funciones a desempeñar.	Tres (3) años de experiencia profesional, relacionada con las funciones a desempeñar.	1. Funciones y criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Profesional contemplados en la resolución N°765 de 2014.	Comunes: Orientación a resultados; Atención al usuario y al ciudadano; Transparencia; Compromiso con la entidad; Respeto a la diversidad y a la dignidad humana. Específicas: Aprendizaje continuo; Experiencia profesional; Trabajo en equipo y colaboración; creatividad e innovación.	Soporte	N/A	\$ 110.157.122
1	GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL	N/A	SECRETARIO	4030	8	Aprobación de un (1) año en educación superior Ciencias Sociales y Humanas, Economía, Administración, Contaduría y afines, Ingeniería, Ciencias de la Educación, Matemáticas, Estadística o un año de formación técnica en secretariado, secretariado ejecutivo o contabilidad o en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar.	Aprobación de un (1) año en educación superior, o un año de formación técnica en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar.	Un (1) año y seis (6) meses de experiencia relacionada con las funciones a desempeñar.	1. Funciones y criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Administrativo contemplados en la resolución N°765 de 2014.	Comunes: Orientación a resultados; Atención al usuario y al ciudadano; Transparencia; Compromiso con la entidad; Respeto a la diversidad y a la dignidad humana. Específicas: Adaptación al cambio; Disciplina; relaciones Interpersonales; Colaboración.	Soporte	N/A	\$ 44.297.280
1	GRUPO DE SERVICIOS - MANTENIMIENTO	N/A	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	4070	6	Certificación en curso de mecánica, electricidad, mantenimiento, carpintería o en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar.	1. Diploma de Bachiller. 2. Curso relacionado con las funciones a desempeñar.	Un (1) año de experiencia general.	1. Funciones y criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Administrativo contemplados en la resolución N°765 de 2014.	Comunes: Orientación a resultados; Atención al usuario y al ciudadano; Transparencia; Compromiso con la entidad; Respeto a la diversidad y a la dignidad humana. Específicas: Adaptación al cambio; Disciplina; relaciones Interpersonales; Colaboración.	Soporte	N/A	\$ 36.602.030
1	GRUPO DE SERVICIOS - TRANSPORTES	N/A	CONDUCTOR	4060	6	Conocimientos en: Conducción, normas de tránsito, mecánica básica, primeros auxilios, mantenimiento automotriz y servicio al usuario.	1. Diploma de bachiller. 2. Ser titular de licencia o pase de conducción de la categoría B1 o superior, o equivalente, de acuerdo con las normas y la ley vigentes.	Un (1) año de experiencia relacionada con las funciones a desempeñar.	1. Funciones y criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Administrativo contemplados en la resolución N°765 de 2014.	Comunes: Orientación a resultados; Atención al usuario y al ciudadano; Transparencia; Compromiso con la entidad; Respeto a la diversidad y a la dignidad humana. Específicas: Adaptación al cambio; Disciplina; relaciones Interpersonales; Colaboración.	Soporte	N/A	\$ 36.602.030
1	GRUPO DE CONTABILIDAD	N/A	TECNICO ADMINISTRATIVO	3020	11	Perfil gestión documental: Aprobación de tres (3) años de educación superior en Bibliotecología y Archivística, Sistemas de Información y Documentación, en áreas de conocimiento y núcleos básicos de conocimiento afines a las funciones del cargo o título de formación técnica profesional, técnica o tecnológica en áreas de conocimiento y núcleos básicos de conocimiento afines a las funciones del cargo. Perfil Administrativo: Aprobación de tres (3) años de educación superior en Derecho, Ciencias Sociales y Humanas, Economía, Administración, Contaduría y afines, Ingeniería o título de formación técnica profesional, técnica o tecnológica en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar.	Aprobación de tres (3) años de educación superior o título de formación técnica o tecnológica en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar.	Tres años (3) de experiencia relacionada con las funciones a desempeñar.	1. Funciones y criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Técnico contemplados en la resolución N°765 de 2014.	Comunes: Orientación a resultados; Atención al usuario y al ciudadano; Transparencia; Compromiso con la entidad; Respeto a la diversidad y a la dignidad humana. Específicas: Experiencia técnica; Trabajo en equipo; Creatividad e innovación.	Soporte	N/A	\$ 57.439.621
1	AMAZONAS - DIRECCIONES NACIONALES RAJ	N/A	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2050	15	Formación profesional en área de Ciencias Sociales y Humanas, y núcleo básico de conocimiento en Derecho o en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar.	Título Profesional en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar, dependiendo de las necesidades del servicio y matrícula o tarjeta profesional en los casos requeridos por la ley.	Un (1) año de experiencia profesional relacionada con las funciones a desempeñar.	1. Funciones y criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Profesional contemplados en la resolución N°765 de 2014.	Comunes: Orientación a resultados; Atención al usuario y al ciudadano; Transparencia; Compromiso con la entidad; Respeto a la diversidad y a la dignidad humana. Específicas: Aprendizaje continuo; Experiencia profesional; Trabajo en equipo y colaboración; creatividad e innovación.	Misional	N/A	\$ 72.953.016
1	AMAZONAS - DELEGADA DE VICTIMAS	N/A	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2010	17	Formación profesional en Derecho y/o tarjeta profesional. Con título de Postgrado en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar.	1. Título Profesional y matrícula o tarjeta profesional en los casos requeridos por la ley, en área relacionada con las funciones a desempeñar, dependiendo de las necesidades del servicio. 2. Título de postgrado en un área relacionada con las funciones a desempeñar.	Un (1) año de experiencia profesional relacionada con las funciones a desempeñar.	1. Funciones y criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Profesional contemplados en la resolución N°765 de 2014.	Comunes: Orientación a resultados; Atención al usuario y al ciudadano; Transparencia; Compromiso con la entidad; Respeto a la diversidad y a la dignidad humana. Específicas: Aprendizaje continuo; Experiencia profesional; Trabajo en equipo y colaboración; creatividad e innovación.	Misional	N/A	\$ 95.002.957
1	ANTIOQUIA - ADMINISTRACION	N/A	SECRETARIO	4030	8	Aprobación de un (1) año en educación superior Ciencias Sociales y Humanas, Economía, Administración, Contaduría y afines, Ingeniería, Ciencias de la Educación, Matemáticas, Estadística o un año de formación técnica en secretariado, secretariado ejecutivo o contabilidad o en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar.	Aprobación de un (1) año en educación superior, o un año de formación técnica en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar.	Un (1) año y seis (6) meses de experiencia relacionada con las funciones a desempeñar.	1. Funciones y criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Administrativo contemplados en la resolución N°765 de 2014.	Comunes: Orientación a resultados; Atención al usuario y al ciudadano; Transparencia; Compromiso con la entidad; Respeto a la diversidad y a la dignidad humana. Específicas: Adaptación al cambio; Disciplina; relaciones Interpersonales; Colaboración.	Misional	N/A	\$ 44.297.280
1	ANTIOQUIA - ADMINISTRACION	N/A	CONDUCTOR	4060	6	Conocimientos en: Conducción, normas de tránsito, mecánica básica, primeros auxilios, mantenimiento automotriz y servicio al usuario.	1. Diploma de bachiller. 2. Ser titular de licencia o pase de conducción de la categoría B1 o superior, o equivalente, de acuerdo con las normas y la ley vigentes.	Un (1) año de experiencia relacionada con las funciones a desempeñar.	1. Funciones y criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Administrativo contemplados en la resolución N°765 de 2014.	Comunes: Orientación a resultados; Atención al usuario y al ciudadano; Transparencia; Compromiso con la entidad; Respeto a la diversidad y a la dignidad humana. Específicas: Adaptación al cambio; Disciplina; relaciones Interpersonales; Colaboración.	Misional	N/A	\$ 36.602.030

Vigencia: Enero 2017

Cantidad	Dependencia	Grupo Funcional	Denominación	Código	Grado	Perfil del cargo	Vacantes				Tipo de Proceso	Novedades	Costos (Nomina, selección, otros)		
							Requisitos								
							Estudio	Experiencia	Básicos o Funcionales	Competencias					
1	BOUVAR - SAT	N/A	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2010	17	Formación profesional en Ciencias Sociales y Humanas, Economía, Administración Contable y afines, Ciencias de la Educación, Ingeniería, Matemáticas, Estadística y afines o en áreas afines con las funciones a desempeñar. Postgrado en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar.	1. Título Profesional y matrícula o tarjeta profesional en los casos requeridos por la ley. 2. Título de postgrado en un área relacionada con las funciones a desempeñar.	Un (1) año de experiencia profesional relacionada con las funciones a desempeñar.	1. Funciones y Criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Profesional contemplados en la resolución N°765 de 2014.	1. Funciones y Criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Profesional contemplados en la resolución N°765 de 2014.	1. Funciones y Criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Profesional contemplados en la resolución N°765 de 2014.	Comunes: Orientación a resultados; Atención al usuario y al ciudadano; Transparencia; Compromiso con la entidad; Respeto a la diversidad y a la dignidad humana. Específicas: Aprendizaje continuo; Experiencia profesional; Trabajo en equipo y colaboración; Creatividad e innovación.	Misional	N/A	\$ 95.002.957
1	RECURSOS Y ACCIONES JUDICIALES	N/A	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2010	19	Formación profesional en Derecho. Postgrado en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar.	1. Título Profesional y matrícula o tarjeta profesional en los casos requeridos por la ley. 2. Título de postgrado en un área relacionada con las funciones a desempeñar.	Tres (3) años de experiencia profesional, relacionada con las funciones a desempeñar.	1. Funciones y Criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Profesional contemplados en la resolución N°765 de 2014.	1. Funciones y Criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Profesional contemplados en la resolución N°765 de 2014.	Comunes: Orientación a resultados; Atención al usuario y al ciudadano; Transparencia; Compromiso con la entidad; Respeto a la diversidad y a la dignidad humana. Específicas: Aprendizaje continuo; Experiencia profesional; Trabajo en equipo y colaboración; Creatividad e innovación.	Misional	N/A	\$ 110.157.122	
1	GRUPO DE CARRERA ADMINISTRATIVA	N/A	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2010	20	Profesional en Psicología, Derecho, Administración, Economía, Contaduría y afines. Postgrado en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar.	1. Título Profesional y matrícula o tarjeta profesional en los casos requeridos por la ley. 2. Título de postgrado en un área relacionada con las funciones a desempeñar.	Cuatro (4) años de experiencia profesional, relacionada con las funciones a desempeñar.	1. Funciones y Criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Profesional contemplados en la resolución N°765 de 2014.	1. Funciones y Criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Profesional contemplados en la resolución N°765 de 2014.	Comunes: Orientación a resultados; Atención al usuario y al ciudadano; Transparencia; Compromiso con la entidad; Respeto a la diversidad y a la dignidad humana. Específicas: Aprendizaje continuo; Experiencia profesional; Trabajo en equipo y colaboración; Creatividad e innovación.	Soporte	N/A	\$ 119.175.547	
1	ANTIOQUIA - ADMINISTRACION	N/A	TECNICO ADMINISTRATIVO	3020	11	Perfil gestión documental: Aprobación de tres (3) años de educación superior en Bibliotecología y Archivistica, Sistemas de Información y Documentación, en áreas de conocimiento y núcleos básicos de conocimiento afines a las funciones del cargo o título de formación técnica profesional, técnica o tecnológica en áreas de conocimiento y núcleos básicos de conocimiento afines a las funciones del cargo. Perfil Administrativo: Aprobación de tres (3) años de educación en Derecho, Ciencias Sociales y Humanas Economía, Administración, Contaduría y afines, Ingenierías o título de formación técnica profesional, técnica o tecnológica en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar.	Aprobación de tres (3) años de educación superior o título de formación técnica o tecnológica en áreas relacionadas con las funciones a desempeñar.	Tres años (3) de experiencia relacionada con las funciones a desempeñar.	1. Funciones y criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Técnico contemplados en la resolución N°765 de 2014.	1. Funciones y Criterios de desempeño generales contemplados en la resolución N°765 de 2014. 2. Funciones y Criterios comunes del Nivel Técnico contemplados en la resolución N°765 de 2014.	Comunes: Orientación a resultados; Atención al usuario y al ciudadano; Transparencia; Compromiso con la entidad; Respeto a la diversidad y a la dignidad humana. Específicas: Experiencia técnica; Trabajo en equipo; Creatividad e innovación.			\$ 57.439.621	
180															\$ 17.559.929.400